

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Leonardo Andres Vera Varela lete Dato: Compras y Contrataciones Jospital Regional Ushuaia

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro.	00146/2024
Pieza Administrativa	E Nro. 41298- E - 2024- 1728 - 0/

529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 RAF

Fecha: 22/05/24 Apertura: 24/5/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 c) Nombre o Razón Social del Proponente: ..... Domicilio: ......Teléfono: ...... C.U.I.T: Correo electrónico: .....

Contratacion segun Leyes Provinciales Nº1015 Artículo 18 Inciso c), Nº1004 y Nº1465, y

Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, Nº 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, y en las Resoluciones OPC Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto B), y Nº 58/2021 Resolución M.E.

148/2024, sus modificatorias y complementarias y Dictamen D.G.A.J.S. MS. N° 651/2024

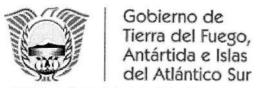
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 218 -

eng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Reactivo Eritrocitarios tipo Serigrup Diana 4 - (A1,A2,B,0). 4			
	FCO X 10 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210215 - 4 frascoS x 10 mililitros	8.00		
2	Reactivo Eritrocitarios tipo Serascan Diana 4 (I,II,III,IV). 4 FCO X 10 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210208 - 4 frascos x 10 mililitros	8.00		
3	Reactivos eritrocitarios para identificación de anticuerpos			
	irregulares tipo Identisera Diana. 11 FCO X 5 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210210 - 11 frascos x 5 mililitros	3.00		
4	Reactivos eritrocitarios para identificación de anticuerpos			
	irregulares tipo Identisera Diana Extend. 4 FCO X 5 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210212 - 4 frascos x 5 mililitros	3.00		
5	Reactivos eritrocitarios para identificación de anticuerpos			
	irregulares tipo Identisera Diana P. 11 FCO X 5 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210211 - 11 frascos x 5 mililitros	3.00		
6	Reactivos eritrocitarios para identificación de anticuerpos			
	irregulares tipo Identisera Diana Extend P. 4 FCO X 5 ML			
>>	grifols- cód. producto: 210213 - 4 frascos x 5 mililitros	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE



Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Leonardo Andrés Vera Varela Jefe Opto. Compras y Contrataciones Hospital Regional Ushuaia

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00146/2024

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 c)

Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:

Requiere Muestra:

Flete a Cargo

Pieza Administrativa E Nro. 41298- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

No se requiere

de Proveedor

No

Apertura: 24/5/2024 12:00

Fecha: 22/05/24

Cm0058

Nombre o Raz	ón Social del Proponen	rte:			
Domicilio:					
C.U.I.T:	······································	Teléfono:			
Correo electro	onico:				
Comentario :	Decretos Provinciales N Resoluciones OPC Nº 1	es Provinciales N°1015 Artículo 18 Inciso c), N°1004 y N°1465, y ° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, y en las 7/2021, Anexo I, Capítulo I, punto B), y N° 58/2021 Resolución M.E. orias y complementarias y Dictamen D.G.A.J.S. MS. N° 651/2024 4/529 218 -			
Reng. D	escripción	Cantidad Precio Unit. Importe			
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.				
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640					
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS				
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE				
	DETALLARAN EN UN	ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			
	irma y Sello Responsable	TOTAL :\$  Son Pesos:			
Los precios deberán expresarse en pesos haceman de Pago					
roillia de rago		30(treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96 Pudiendo efectuarse pagos Parciales de acuerdo a entregas y conformidad			
Plazo de Entreg	a:	Entregas Parciales cada treinta (30) días corridos, por un periodo de tres (03)			
		meses, con vencimiento mensual al momento de su entrega.			
Mantenimiento	de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47			
Lugar de Entreç		Servicio de Hemoterapia – Hospital Regional Ushuaia			
	obres Cerrados hasta:				
	esentación de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com -/- comprashru@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de ap	ertura de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com -/- comprashru@tierradelfuego.gob.ar			